

CITINVERSIONES DE TITULOS Y VLAORES, S.A.
Estados Financieros
30 de junio de 2026

CITINVERSIONES DE TITULOS Y VALORES, S.A.

Estado de Situación Financiera

Periodos terminados al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>30/06/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Efectivo y Equivalente de Efectivo	8.1, 8.4, 9, 11, 18	197,086,120	211,589,069
Deudores por Intermediación	8.1,8.4, 11, 12, 18	5,724,312	159,228
Impuestos Pagado por anticipado	17	1,294,159	371,448
Inversiones en Sociedades	8.1, 9, 11, 14, 18	618,513,458	618,513,458
TOTAL DE ACTIVOS		822,618,049	830,633,203
<u>Pasivos</u>			
Impuesto diferido	17	103,887,307	103,887,307
Acumulaciones y otras Obligaciones	16	19,363,215	28,508,769
Impuesto por Pagar	17	783,468	1,979,039
TOTAL DE PASIVOS		124,033,990	134,375,115
<u>Patrimonio</u>			
Capital	18	69,400,000	65,000,000
Reserva Legal	18	14,210,467	13,330,467
Resultados Acumulados	18	104,332,810	70,725,313
Otros resultados integrales	18	508,314,812	508,314,812
Resultados de Ejercicio	18	2,325,970	38,887,496
TOTAL DE PATRIMONIO		698,584,059	696,258,088
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		822,618,049	830,633,203

Ruben De Los Rios

Secretario del Consejo de Administración

Fabio RestrepoVicepresidente del Consejo de
Administración

CITINVERSIONES DE TITULOS Y VALORES, S.A.
Estados de resultados del periodo y otros resultados integrales
Periodos terminados al 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

		Semestrales	
	<u>Nota</u>	<u>01/01/2026</u> <u>30/06/2026</u>	<u>01/01/2025</u> <u>30/06/2025</u>
Resultado por Intermediacion:			
Comisiones por Operaciones Bursatiles y Extrabursatiles	13, 20, 21, 23	5,565,084	6,144,039
Gastos por Comisiones y Servicios		-	-
Otras Comisiones	13, 20, 21	36,138,906	26,456,532
Total Resultados por Intermediacion		41,703,990	32,600,571
Gastos por Financiamientos:			
Gastos por Arrendamientos		(379,008)	(93,159)
Total Gastos por Financiamientos		(379,008)	(93,159)
Gastos de Administracion y Comercializacion			
	13, 15, 22	(48,380,723)	(46,003,704)
Otros Resultados:			
Otros Ingresos (Gastos)		10,400,148	23,484
Operaciones descontinuadas (Neto)		-	-
Total Otros Resultados		10,400,148	23,484
Resultados Antes de Impuesto a la Renta			
Impuesto sobre la Renta	17	3,344,407	(13,472,808)
Utilidad (Pérdida) en el Ejercicio		(1,018,437)	-
		2,325,970	(13,472,808)
Otros Resultados Integrales			
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo - movimiento en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio a VRCORI: Cambios netos en el valor razonable			
		-	-
Impuesto diferidos		-	-
Total de resultados integrales del ejercicio		2,325,970	(13,472,808)

Ruben De Los Rios
Secretario del Consejo de Administracion

Fabio Restrepo
Vicepresidente del Consejo de Administracion

CITINVERSIONES DE TITULOS Y VALORES, S.A.
 Estados de cambios en el patrimonio
 Periodos terminados al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025
 Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

	Nota	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Resultados Integrales	Total de patrimonio
Saldos al 1ro. de Diciembre de 2025		65,000,000	13,330,467	59,739,714	10,985,599	-	149,055,780
Transferencia de resultados	19	-	-	10,985,599	(10,985,599)	-	-
Transacciones con los propietarios del Puesto de Bolsa:							
Remision de utilidades	19	-	-	-	-	-	-
Transferencia a reserva legal	19	-	-	-	-	-	-
Resultado integral del año-							-
Otro resultado integral		-	-	-	-	508,314,812	508,314,812
Resultado del año	19	-	-	-	38,887,496	-	38,887,496
Saldos al 31 de Diciembre de 2025		65,000,000	13,330,467	70,725,313	38,887,496	508,314,812	696,258,088
Transferencia de resultados	19	4,400,000	880,000	33,607,496	(38,887,496)	-	-
Ajuste resultados acumulados							-
Resultado integral del año-							
Resultado del año	19	-	-	-	2,325,970	-	2,325,970
Transacciones con los propietarios del Puesto de Bolsa-							
Remesa de utilidades	19	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de Junio de 2026		69,400,000	14,210,467	104,332,810	2,325,970	508,314,812	698,584,059

Ruben De Los Rios
 Secretario del Consejo de Administracion

Fabio Restrepo
 Vicepresidente del Consejo de Administracion

CITINVERSIONES DE TITULOS Y VALORES, S.A.

Estados de flujos de efectivo
Periodos terminados al 30 de junio 2026 y 2025
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

	Periodo terminado al	
	<u>30/06/2026</u>	<u>30/06/2025</u>
Flujo neto originado por actividades de la operación:		
Comisiones recaudadas	46,304,589	26,723,303
Gastos de administración y comercialización pagados	(48,759,731)	(46,096,863)
Impuestos pagados	(3,136,719)	
Ingresos (egresos) netos por actividades de la operación	<u>(8,911,088)</u>	<u>39,294</u>
Flujo neto provisto por (usado en) actividades de la operación	<u>(14,502,949)</u>	<u>(19,334,266)</u>
Flujo neto originado por actividades de inversion-dividendos y otros ingresos percibidos de inversiones en sociedades	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujo neto usado por actividades de financiamiento-dividendos pagados	<u>-</u>	<u>-</u>
Variación neta del efectivo	(14,502,949)	(19,334,266)
Saldo inicial del efectivo	<u>211,589,069</u>	<u>157,691,671</u>
Saldo final del efectivo	<u>197,086,120</u>	<u>138,357,405</u>

Ruben De Los Rios

Secretario del Consejo de Administracion

Fabio Restrepo

Vicepresidente del Consejo de Administracion

CITINVERSIONES DE TÍTULOS Y VALORES, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

Puesto de Bolsa que informa

Citinversiones de Títulos y Valores, S. A. (el Puesto de Bolsa o la Compañía) es una entidad constituida bajo las leyes de la República Dominicana el 12 de febrero de 1993, y tiene como objetivo primordial dedicarse a la intermediación de valores por medio de los corredores de bolsa, prestar asesoría en materia de valores y operaciones del mercado de valores. Asimismo, realizar operaciones por cuenta propia que faciliten la colocación de valores o que contribuyan a dar mayor estabilidad a los precios de los valores y toda otra actividad propia de los intermediarios de valores autorizados. El Puesto de Bolsa forma parte del grupo Citigroup, el cual está constituido legalmente en el estado de New York, Estados Unidos de América.

El Puesto de Bolsa está afiliado a la Bolsa de Valores de la República Dominicana y fue autorizado a operar como puesto de bolsa mediante la Primera Resolución del 5 de junio de 2007 del Consejo Nacional de Valores, y está registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana con el núm. SIVPB-016.

Los principales ejecutivos del Puesto de Bolsa son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Rocío Velarde	Presidente del Consejo de Administración
Fabio Restrepo	Vicepresidente del Consejo de Administración
Efrainz Feliz	Gerente General
Rubén de los Ríos	Secretario del Consejo de Administración

2 Base de contabilidad

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Los estados financieros de la Compañía se preparan sobre la base de negocio en marcha, ya que la gerencia está satisfecha que la Compañía tiene recursos adecuados para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible. Al realizar esta evaluación, la gerencia ha considerado varias informaciones, incluidas proyecciones de rentabilidad, requerimientos estatutarios de capital y necesidades de financiamiento, según se haya considerado relevante.

3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están preparados y presentados en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda funcional del Puesto de Bolsa.

4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones, incluidos

4 Uso de juicios y estimaciones (continuación)

los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y coherentes con la gestión de riesgos del Puesto de Bolsa y los compromisos relacionados con el clima cuando proceda. El efecto de las revisiones de estimaciones se reconoce prospectivamente.

4.1 Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas de contabilidad y revelaciones del Puesto de Bolsa requieren la medición de valores razonables, tanto de activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El puesto de bolsa tiene establecido un marco general de control con respecto a la medición de valores razonables. La gerencia del Puesto de Bolsa tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo los valores de nivel 3, y reporta directamente al Consejo de Administración.

Cuando se utiliza información de terceros para medir los valores razonables, tales como cotizaciones de agencias de corretaje o de servicios de valuación, la gerencia revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes a la valuación.

La gerencia evalúa la evidencia obtenida de terceros para sustentar su conclusión de que las valuaciones cumplen con los requerimientos de las Normas de Contabilidad NIIF, así como sobre el nivel de la jerarquía de valor razonable donde deben clasificarse.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Puesto de Bolsa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía de valor razonable que se basa en las variables utilizadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1 Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3 Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica, en su totalidad, en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La información sobre los supuestos que se han hecho en la medición de valor razonable se presenta en la siguiente nota:

- ♦ Nota 10 – Instrumentos financieros.

5 Base de medición

Los estados financieros se han preparado con base en el costo histórico, excepto por las inversiones en sociedades valoradas a valor razonable.

6 Políticas contables materiales

El Puesto de Bolsa ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros, excepto que se mencione lo contrario.

6.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional respectiva de la Compañía, utilizando la tasa de cambio vigente en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha de reporte. Los activos y pasivos no monetarios que estén medidos al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias medidas con base en el costo histórico en una moneda extranjera, se convierten utilizando la tasa de cambio de moneda extranjera generalmente se reconocen en los resultados.

Sin embargo, las diferencias en cambio de moneda extranjera originadas en la conversión se reconocen como ganancia o pérdida neta en cambio de moneda extranjera.

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Puesto de Bolsa no mantiene saldos en monedas extranjeras.

6.2 Reconocimiento de ingresos

6.2.1 Ingresos por intermediación

Los ingresos por comisiones se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Estos ingresos incluyen comisiones por estructuración de emisiones, comisiones por intermediación y comisiones por custodia, los cuales se reconocen como ingresos, según lo establecido en el contrato firmado con cada cliente, y las comisiones por la colocación de emisiones que se reconocen como ingresos según se va colocando la emisión.

Las otras comisiones por intermediación se reconocen a través del tiempo, cuando se cumplan las obligaciones de desempeño relacionadas establecidas en los contratos.

6.3 Beneficios a empleados

6.3.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a empleados a corto plazo se reconocen en los resultados cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el importe que se espera pagar si el Puesto de Bolsa tiene una obligación presente, legal o implícita de pagar este monto como resultado de servicios pasados prestados por el empleado y se puede hacer un estimado fiable.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.3.2 Aportes a la Seguridad Social

El Puesto de Bolsa reconoce en los resultados, los aportes efectuados mensualmente al Sistema Dominicano de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema funciona con un esquema de cuentas de capitalización individual, consiste en aportes que debe realizar el empleador y los empleados de manera particular y que son administrados por una administradora de fondos de pensiones.

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Puesto reconoce el pago de prestaciones en los resultados cuando da por terminado el contrato de trabajo.

6.4 Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en los resultados, excepto cuando se relacionan con una combinación de negocios o con una partida relacionada directamente en los resultados integrales.

6.4.1 Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con periodos anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos o las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos sobre la renta corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

6.4.2 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos utilizados para propósitos tributarios. No se reconocen impuesto diferido para:

- ♦ Diferencias temporarias en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó los resultados financieros o la renta imponible.
- ♦ Diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, cuando la Compañía puede controlar la oportunidad de la reversión de la diferencia temporal y es probable que no se reversará en un futuro previsible.
- ♦ Diferencias temporarias imponibles que se originen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.4 Impuesto sobre la renta (continuación)

6.4.2 Impuesto diferido (continuación)

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales trasladables no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, cuando es probable que existirán rentas imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Se reconocen activos por impuestos diferidos en la medida en que sea probable que existirá renta imponible futura disponible para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido se mide utilizando tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, utilizando tasas aprobadas o prácticamente aprobadas a las fechas de los estados de situación financiera.

6.5 Instrumentos financieros

6.5.1 Reconocimiento y medición

Los deudores por intermediación e instrumentos de deuda, emitidos inicialmente, se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Puesto de Bolsa se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como: costo amortizado, inversión en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, inversión en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.2 Clasificación y medición posterior

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Puesto de Bolsa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en un instrumento de deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se cumplen las condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Puesto de Bolsa puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta selección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio (continuación)

En el reconocimiento inicial, el Puesto de Bolsa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo, elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

El Puesto de Bolsa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- ♦ Las políticas y objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- ♦ Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Puesto de Bolsa.
- ♦ Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos.
- ♦ Cómo se retribuye a los gestores del negocio, por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos.
- ♦ La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio (continuación)

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el principal se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El interés se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo de crédito asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, por ejemplo: el riesgo de liquidez y los costos administrativos, así como también, un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Puesto de Bolsa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Puesto de Bolsa considera:

- ♦ Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo.
- ♦ Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- ♦ Características de pago anticipado y prórroga.
- ♦ Términos que limitan el derecho del Puesto de Bolsa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos, por ejemplo: características sin responsabilidad.

Una característica del pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, el cual puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses (continuación)

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima con respecto a su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados, pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado, se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos se reconocen en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Puesto de Bolsa no mantiene activos financieros que califiquen para ser reconocidos en dicha categoría.

Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en resultados integrales

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. Cuando hay baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a utilidad o pérdida.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Puesto de Bolsa no mantiene activos financieros que califiquen para ser reconocidos en esta categoría.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas (continuación)

Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados integrales

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Puesto de Bolsa no mantiene activos financieros que califiquen para ser reconocidos en esta categoría.

6.5.3 Baja en cuentas

Activos financieros

El Puesto de Bolsa da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, y no retiene el control sobre los activos transferidos.

El Puesto de Bolsa realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

El Puesto de Bolsa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas, canceladas o expiran. El Puesto de Bolsa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuenta de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos en efectivo o pasivos asumidos) es reconocida en los resultados.

6.5.4 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera solamente cuando, el Puesto de Bolsa tiene el derecho que puede ejercer legalmente para compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.5 Deterioro del valor

El Puesto de Bolsa reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por:

- ♦ Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- ♦ Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- ♦ Los activos de contratos.

El Puesto de Bolsa mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto cuando se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- ♦ Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.
- ♦ Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo de crédito, es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Puesto de Bolsa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos basada en la experiencia histórica del Puesto de Bolsa y una evaluación crediticia informada, incluida aquella referida al futuro.

El Puesto de Bolsa asume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Puesto de Bolsa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- ♦ No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias, en su totalidad, sin un recurso de acciones, tales como ejecutar una garantía (si existe alguna).
- ♦ El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Puesto de Bolsa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo de crédito bajo cuando su calificación es equivalente a la definición globalmente entendida de grado de inversión. El Puesto de Bolsa considera que esto corresponde a un grado de acuerdo con la clasificación a mayor por parte de la agencia calificadora.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.5 Deterioro del valor (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, las cuales proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación, o un período inferior, si el instrumento tiene una vida de menos de 12 meses.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Puesto de Bolsa esté expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias; se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Puesto de Bolsa espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Puesto de Bolsa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro de crédito. Un activo financiero tiene deterioro de crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro de crédito incluye los siguientes datos observables:

- ♦ Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- ♦ Infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- ♦ La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Puesto de Bolsa en términos que este no consideraría de otra manera.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.5 Deterioro del valor (continuación)

Activos financieros con deterioro crediticio (continuación)

- ♦ Sea probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- ♦ La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigos

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado, parcialmente o por completo, en la medida en que no existe una posibilidad realista de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Puesto de Bolsa determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar flujos de efectivo suficientes para pagar los importes sujetos al castigo. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos del Puesto de Bolsa para la recuperación de los importes adeudados.

6.6 Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha de los estados de situación financiera, el Puesto de Bolsa revisa los importes en libros de sus activos no financieros distintos del activo por impuesto diferido, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe tal indicio, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo, que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Deterioro del valor de los activos no financieros (continuación)

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se determina con base en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la percepción actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados. Una pérdida por deterioro se reversa hasta que el importe del activo no exceda el importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

6.7 Inversiones en sociedades

El Puesto de Bolsa mantiene inversiones en la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana que son valorizadas al costo.

La Administración considera que el costo es la estimación más apropiada del valor de mercado de las acciones mantenidas en las distintas entidades, pues reflejan la sustancia económica de adquirir estas acciones, que es la de obtener el derecho a efectuar las actividades propias del negocio de intermediación de valores y, por lo tanto, no existe la intención de obtener beneficios por la enajenación de estas. Adicionalmente, la Administración considera que las transacciones de este tipo de instrumentos son esporádicas y no se realizan en un mercado activo y profundo; por consiguiente, no existe información de mercado suficiente para determinar un valor razonable.

6.8 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, el Puesto de Bolsa tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesiten utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación.

6.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios, en caso de existir, que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo del Puesto de Bolsa están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes del efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.10 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Puesto de Bolsa evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si este transmite los derechos para controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

i. Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Puesto de Bolsa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos; sin embargo, para los arrendamientos de propiedades el Puesto de Bolsa decidió no separar componentes no arrendados y se contabilizan los componentes arrendados y no arrendados como un solo componente de arrendamiento.

El Puesto de Bolsa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, a la fecha en que inicia el arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, el cual comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en, o antes de, la fecha de inicio más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que se encuentra menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que en el arrendamiento se transfiera la propiedad del activo subyacente al Puesto de Bolsa al término del plazo del arrendamiento, o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Puesto de Bolsa ejercerá una opción de compra. En este caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, el cual se determina sobre la misma base como los de propiedad y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente en pérdidas por deterioro, si las hubiese, y ajustadas para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan a la fecha de inicio, descontado, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Puesto de Bolsa. Generalmente, el Puesto de Bolsa utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El Puesto de Bolsa determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.10 Arrendamientos (continuación)

i. Como arrendatario (continuación)

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- ♦ Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia.
- ♦ Pagos de arrendamientos variables, los cuales dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa como la fecha de inicio.
- ♦ La cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual.
- ♦ El precio del ejercicio bajo una opción de compra que el Puesto de Bolsa esté razonablemente seguro de ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional, si el Puesto de Bolsa está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento, a menos que el Puesto de Bolsa esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Este es medido nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Puesto de Bolsa acerca del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Puesto de Bolsa cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Puesto de Bolsa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión y se presentan como tal en activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en préstamos y cuentas por cobrar en el estado separado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor

El Puesto de Bolsa ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos en arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. El Puesto de Bolsa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.10 Arrendamientos (continuación)

ii. Como arrendador

Para clasificar cada arrendamiento, el Puesto de Bolsa realiza una evaluación general de si en el arrendamiento se transfieren sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es financiero, si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Puesto de Bolsa considera ciertos indicadores, tales como si el arrendamiento durará la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando el Puesto de Bolsa es un arrendador intermedio contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y el subarrendamiento, por separado.

Evalúa la clasificación del arrendamiento de un subarrendamiento con referencia al activo por derecho de uso derivado del arrendamiento principal, no con referencia al activo subyacente. Si un arrendamiento principal es a corto plazo y el Puesto de Bolsa aplica la exención descrita anteriormente, entonces clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes arrendados y no arrendados, entonces el Puesto de Bolsa aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Puesto de Bolsa reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento como parte de otros ingresos.

Generalmente, las políticas contables aplicables a la Compañía como arrendador, en el período comparativo, no fueron diferentes de la NIIF 16, excepto por la clasificación del subarrendamiento suscrito durante el período de informe actual, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

6.11 Resultado de intermediación

El resultado de intermediación es el generado por las principales actividades continuas del Puesto de Bolsa que generan ingresos, así como otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operativas.

6.12 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal, o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Puesto de Bolsa a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.12 Medición de valor razonable (continuación)

Varias políticas de contabilidad y revelaciones en los estados financieros del Puesto de Bolsa requieren la medición de valores razonables, tanto para activos financieros y no financieros como para pasivos.

Cuando está disponible, el Puesto de Bolsa mide el valor razonable de un instrumento financiero utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento financiero. Un mercado se considera activo si las transacciones para activos y pasivos ocurren con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información de precios sobre una base continua.

Si no hay precios cotizados en un mercado activo, el Puesto de Bolsa utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración seleccionada incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración al ponerle precio a la transacción.

Cuando un activo o un pasivo medidos al valor razonable tienen un precio de oferta y un precio de demanda, el Puesto de Bolsa mide los activos y posiciones largas al precio de oferta y los pasivos y posiciones cortas al precio de demanda.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es el reconocimiento inicial que es normalmente el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el Puesto de Bolsa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial es diferente del precio de transacción y este es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, o bien, determinado con base en una técnica de valoración para la cual ningún dato de entrada no observable se considera insignificante en relación con la medición, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconociendo inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia se reconoce en los resultados utilizando una base apropiada y durante el plazo del instrumento, pero no después que la valuación esté totalmente soportada por data observable en el mercado o la transacción esté cerrada. Los activos financieros se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios del mercado a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente, su valor se actualiza con base en valor de mercado, reconociendo diariamente su efecto en resultados.

6.13 Capital social

6.13.1 Acciones comunes

Los costos incrementales atribuidos directamente a la emisión de acciones comunes se reconocen como una reducción del patrimonio. El impuesto sobre la renta relacionado con una transacción de patrimonio se reconoce de conformidad con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

7 Nuevas normas y enmiendas emitidas

(a) Nuevas normas y enmiendas emitidas, aún no vigentes

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1ro. de enero de 2024 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, la siguiente norma nueva o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Puesto de Bolsa en la preparación de estos estados financieros.

La NIIF 18 reemplazaría a la NIC 1, presentación de estados financieros y se aplica a los períodos anuales que comienzan a partir del 1ro. de enero de 2027. La nueva norma introduce los nuevos requisitos clave siguientes:

- ♦ Las medidas de desempeño, definidas por la administración (MPMs), se detallan en una nota en los estados financieros.
- ♦ Las partidas de ingresos y gastos se clasificarán en distintas categorías: operación, inversión, financiamiento, operaciones discontinuadas e impuesto a las ganancias. Las entidades están obligadas a presentar dos nuevos subtotales: ganancia o pérdida operativa y utilidad o pérdida previa al financiamiento e impuesto sobre la renta.
- ♦ Proporciona orientación mejorada sobre cómo agrupar la información en los estados financieros.

Además, todas las entidades deben utilizar el subtotal de la utilidad operativa como punto de partida para el estado de flujos de efectivo al presentar los flujos de efectivo operativos según el método indirecto.

El Puesto de Bolsa todavía está en el proceso de evaluar el impacto de la nueva norma, particularmente la relacionada con la estructura del estado de resultados del Puesto de Bolsa, el estado de flujos de efectivo y las revelaciones adicionales requeridas para los MPM.

El Puesto de Bolsa también está evaluando el impacto en cómo se agrupa en los estados financieros, incluso para los elementos actualmente etiquetados como “otros”.

(b) Otras nuevas normas y enmiendas contables

- ♦ Falta de intercambiabilidad (enmienda a la NIC 21)
- ♦ Clasificación y medición de instrumentos financieros (enmiendas a las NIIF 7 y NIIF 9)

No se espera que las siguientes nuevas normas contables y sus modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros del Puesto de Bolsa.

7 Nuevas normas y enmiendas emitidas (continuación)

(b) Otras nuevas normas y enmiendas contables (continuación)

Otras nuevas normas y enmiendas a normas contables con efectividad para períodos contables anuales que inicien el 1ro. de enero de 2024:

- ♦ Pasivos no corrientes con pactos de cumplimiento contractuales y clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1)
- ♦ Pasivos por arrendamientos en una venta con arrendamientos posteriores (enmienda a la NIIF 16)
- ♦ Revelaciones para empresas subsidiarias sin responsabilidad pública (NIIF 19)
- ♦ Contratos de seguros (NIIF 17)
- ♦ Definición de estimaciones contables (enmiendas a NIC 8)
- ♦ Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos procedentes de una sola transacción (enmienda a NIC 12)
- ♦ Reforma fiscal internacional – reglas del modelo del segundo pilar (enmienda de NIC 12)

La adopción de estas nuevas normas y modificaciones a normas no tuvieron efectos materiales sobre los estados financieros del Puesto de Bolsa.

8 Administración del riesgo financiero

El Puesto de Bolsa ha implementado procesos, políticas y procedimientos para asegurar el cumplimiento con las políticas globales del grupo al cual pertenece y, conjuntamente, asegurar el cumplimiento con las regulaciones locales sobre la gestión integral de riesgos, así como describir cómo está organizada la función y las prácticas que utiliza el Puesto de Bolsa para identificar, medir, controlar o mitigar y monitorear las exposiciones a los riesgos que asume; esto con el fin de establecer un marco consistente para la evaluación y comunicación de los riesgos, así como la efectividad del ambiente de control interno en el Puesto de Bolsa.

Con el propósito de conformar una cultura en materia de gestión integral de riesgos se realizan las siguientes actividades:

- ♦ Incluir en el plan de inducción presencial a los nuevos empleados, temas relacionados con los pilares que conforman el sistema de administración de riesgo operativo, tales como: continuidad de negocios (COB por sus siglas en inglés), programa antifraude, seguridad de la información y seguridad de activos fijos. Esto permitirá que, desde su vinculación, los empleados estén familiarizados con su definición y procedimientos diseñados para evitar, identificar o administrar riesgos operativos dentro de su ambiente de trabajo.

8 Administración del riesgo financiero (continuación)

- ♦ Realizar de manera periódica los comités definidos previamente por el grupo en el cual se discutan los temas claves en la administración de los riesgos e información relevante y general de la franquicia.
- ♦ Emitir recordatorios periódicos de las políticas corporativas, dirigidos a todos los empleados; esta actividad es realizada por nuestro Departamento de Cumplimiento.

Las operaciones en general, incluyendo los intermediarios de valores, son realizadas guardando la debida independencia conforme se establezca en los manuales de operación o procedimientos del Puesto de Bolsa.

La unidad de gestión de riesgos no realizará, procesará o aprobará transacciones. Su función primaria es la de dar seguimiento al riesgo, asistir en el diseño de políticas y procedimientos, verificar su cumplimiento, y alertar al Comité de Riesgos o a la instancia responsable sobre riesgos que puedan requerir controles adicionales.

Los integrantes de la Unidad de Gestión de Riesgos poseen la experiencia y conocimientos técnicos que les permiten el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Atendiendo a la organización de la estructura regional de la que forman parte del Puesto de Bolsa, las diferentes subunidades que monitorean los distintos riesgos que reportan a las unidades regionales no directamente al responsable de la unidad de gestión de riesgo integral local; no obstante, el responsable de la unidad de gestión de riesgo integral coordina que las diferentes subunidades de riesgo realicen su gestión. Las subunidades de riesgos cuentan, a su vez, con procedimientos que pueden o no enmarcar otras funciones o temas relacionados con el área.

8.1 Riesgo de crédito

Se define como la posible pérdida y posterior consecuencia de disminución del valor de los activos debido al incumplimiento de las obligaciones contraídas, o un deterioro en calidad crediticia con un tercero. Se han clasificado bajo la modalidad de riesgo de crédito las categorías de riesgo de contraparte y emisor.

Aunque el Puesto de Bolsa no posee un riesgo material a nivel crediticio, ya que su actividad se desarrolla actualmente en el ámbito de las movilizaciones y colocaciones de deuda de sus clientes a comisión, en caso de ser requerido, el Puesto de Bolsa cuenta con los adecuados niveles de aprobación, definidos bajo límites de crédito según el nivel del oficial local o regional.

8 Administración del riesgo financiero (continuación)

8.1 Riesgo de crédito (continuación)

La tabla siguiente analiza la calidad crediticia de los activos financieros mantenidos por el Puesto de Bolsa al 30 de Junio de 2026 y 31 de diciembre 2025:

	2026		2025	
	Valor en libros	Deterioro (i)	Valor en libros	Deterioro (i)
<u>Calificación crediticia:</u>				
Efectivo				
Local - Fitch AAA	197,086,120	-	211,589,069	-
Deudores por intermediación -				
Local - Fitch AAA	5,724,312	-	159,228	-
Inversiones en acciones				
Sin calificación	<u>618,513,458</u>	<u>-</u>	<u>618,513,458</u>	<u>-</u>
	<u>821,323,890</u>	<u>-</u>	<u>830,261,755</u>	<u>-</u>

- (i) El deterioro fue medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. El Puesto de Bolsa considera que sus activos financieros tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes, por lo cual no ha reconocido las pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2026 y 2025.

8.2 Riesgo de precio

Se define como la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero o debido a la indeterminación del precio en un momento dado.

Para mitigar ese riesgo, el Puesto de Bolsa cuenta con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés Asset and Liability Committee).

El comité está compuesto por el presidente, el tesorero, el vicepresidente de banca corporativa, el oficial de riesgo de mercado, los vicepresidentes de las áreas de negocio, el oficial de riesgo y el vicepresidente financiero.

Este comité es responsable por la supervisión, manejo y monitoreo de los riesgos financieros del Puesto de Bolsa, incluyendo el manejo del capital, la liquidez, tasa de cambio, riesgos de precio y estrategia de inversión y manejo del balance.

8 Administración del riesgo financiero (continuación)

8.2 Riesgo de precio (continuación)

Este comité se reúne presencialmente cada dos meses y tiene la responsabilidad de velar por que el Puesto de Bolsa cumpla con las políticas y procedimientos de la corporación en lo que respecta al riesgo de liquidez y de mercado y con los límites aprobados, así como con los requisitos regulatorios locales aplicables. El riesgo de tasa de interés es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en las tasas de interés.

8.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de cambio en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos del Puesto de Bolsa o el valor de los instrumentos financieros que esta posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

El Puesto de Bolsa cuenta con una unidad corporativa de riesgos de mercado y liquidez que posee un sistema debidamente validado a nivel corporativo, el cual es utilizado para la medición y el control de los riesgos de mercado y de liquidez, tanto bajo condiciones regulares del negocio como para situaciones de estrés de forma independiente. Esta unidad cuenta con manuales, políticas y procedimientos, tanto regionales como locales, para un adecuado manejo y control de sus riesgos de mercado y liquidez. Los sistemas de monitoreo de riesgo son parte integral del gobierno corporativo de todo vehículo legal de Citigroup a nivel global.

Las responsabilidades de la administración, para fines de reglamentos de mercado y liquidez, están definidas como responsabilidades del Comité de Activos y Pasivos (ALCO). Las responsabilidades de este comité están definidas formalmente y cubren a cabalidad las definidas en los reglamentos locales y corporativos.

Citigroup, grupo al cual pertenece el Puesto de Bolsa, basa sus criterios de control interno en la Gestión de Riesgos Corporativos (COSO, por sus siglas en inglés) y las regulaciones de Sarbanes-Oxley, documentado en la política global de control interno. El COSO tiene como base los siguientes componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, comunicación e información y actividades de monitoreo.

Cada uno de estos componentes abarca distintas tareas que tienen como objetivo mitigar y minimizar el riesgo del Puesto de Bolsa.

8 Administración del riesgo financiero (continuación)

8.3 Riesgo de mercado (continuación)

Riesgo de tasa de cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Puesto de Bolsa no mantiene instrumentos financieros expuestos a tasas de cambio de las monedas extranjeras.

Riesgo de tasa de interés

Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Puesto de Bolsa puede variar como resultado de movimientos de tasas de interés no anticipadas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Puesto de Bolsa no mantiene instrumentos financieros sensibles a tasas de interés.

8.4 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Puesto de Bolsa no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política del Puesto de Bolsa para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez, tanto monetaria como en activos de fácil convertibilidad en efectivo, para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Puesto de Bolsa.

El Puesto de Bolsa monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, el Puesto de Bolsa estima que tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

Administración del riesgo de liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Puesto de Bolsa que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, así como límites de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de plazo.

El monitoreo y el reporte de liquidez se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La tabla siguiente analiza los activos y pasivos financieros del Puesto de Bolsa en agrupaciones de vencimiento.

8.4 Riesgo de liquidez (continuación)

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, los activos y pasivos financieros agrupados, según su fecha de vencimiento son los siguientes:

[illegible]

8 Administración del riesgo financiero (continuación)

8.5 Administración de capital

La política del Puesto de Bolsa es mantener una base de capital sólida a manera de conservar la confianza de los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del capital pagado, reserva legal y beneficios acumulados. El Puesto de Bolsa también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas para los Intermediarios de Valores y la Resolución CNV-2005-10-IV *Norma para los intermediarios de valores que establece las disposiciones para su funcionamiento* y sus modificaciones, emitidos por el Consejo Nacional de Valores de la República Dominicana, establece los niveles mínimos de capitalización requeridos, con base en las proporciones de activos, pasivos y ciertas operaciones contingentes con riesgo fuera de balance con respecto al patrimonio del Puesto de Bolsa y garantías de riesgo. Los elementos para la determinación de los índices de capitalización están sujetos a clasificaciones, ponderaciones de acuerdo con los niveles de riesgos y otros factores establecidos.

9 Valor razonable de instrumentos financieros

Los valores razonables se han determinado para fines de medición y revelación basados en los siguientes métodos:

- El efectivo y deudores por intermediación fueron determinados utilizando una metodología que se clasifica en el nivel de jerarquía 3, sobre la base del aproximado de sus importes en libros debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.
- El Puesto de Bolsa designó las inversiones en sociedades a valor razonable con cambio en otros resultados integrales, ya que estas no son mantenidas para negociar. El nivel de valoración de estas inversiones se clasifica en el nivel de jerarquía 3.

Al 30 de junio de 2026, la técnica de valoración usada para medir los valores razonables del nivel 3 incluye modelos de valor presente neto y de flujos de efectivo descontados, tasas de interés libres de riesgo y otras primas utilizadas para estimar tasas de descuento.

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores en libros en los estados de situación financiera del Puesto de Bolsa al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 son como sigue:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos financieros medidos a valor razonable- Inversiones en sociedades	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>618,513,458</u>	<u>618,513,458</u>

9 Valor razonable de instrumentos financieros (continuación)

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables de nivel 3, junto con los datos de entradas no observables significativos usados:

<u>Tipo</u>	<u>Técnica de valoración</u>	<u>Datos de entrada no observables significativos</u>	<u>Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable</u>
<i>Inversiones en sociedades</i>	<i>Comparación de mercado/ flujos de efectivo descontados:</i> El modelo de valoración considera el promedio resultante del valor presente de los flujos de efectivo netos que se espera sean generados por las actividades de las entidades (con perpetuidad y múltiplo terminal), y los múltiplos de mercado derivados de precios de entidades comparables a la entidad invertida, ajustado por el ingreso y EBITDA de la entidad invertida. Las proyecciones de flujos de efectivo incluyen estimaciones específicas para 5 años. Los flujos de efectivo netos esperados se descuentan usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.	♦ Ingresos operacionales proyectados (2025: entre DOP605 millones y DOP1,060 millones). ♦ Márgenes de EBITDA proyectados (2025: entre 14 % y 38 %) ♦ Tasa de descuento ajustada por riesgo (2025: 14.2 %). ♦ Tasa de crecimiento de ingresos anual (2025: 7 %). ♦ Crecimiento a perpetuidad (2025: 7.5 %). ♦ Múltiplo terminal ajustado (2025: 10.9x).	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: ♦ Los ingresos/márgenes de EBITDA fueran mayores (menores). ♦ La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor). ♦ Las tasas de crecimiento fueran mayores (menores). ♦ El múltiplo terminal ajustado fuera mayor (menor).

ii. Conciliación

Una conciliación de los saldos iniciales hasta los saldos finales para las mediciones de valor razonable de nivel 3 de la jerarquía de valor razonable durante el año terminado al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 es como sigue:

	<u>Inversiones en Sociedades</u>
Saldos al 1ero de enero	618,513,458
Ganancias incluidas en otros resultados integrales	-
Saldos al 30 de junio	618,513,458

10 Efectivo

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el efectivo está compuesto por saldos de efectivo en una entidad relacionada bajo la modalidad de depósitos a la vista en cuentas corrientes. Estos depósitos no generan intereses.

11 Instrumentos financieros

La composición de los instrumentos financieros por categoría es la siguiente:

a) Instrumentos financieros por categoría

a.1 Activos financieros

Al 30 de junio de 2026	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en ORI	Costo amortizado	Total
Efectivo	-	-	197,086,120	197,086,120
Deudores por intermediación	-	-	5,724,312	5,724,312
Inversiones en sociedades	-	618,513,458	-	618,513,458
Total activos financieros	-	618,513,458	202,810,432	821,323,890

Al 31 de diciembre de 2025				
Efectivo	-	-	211,589,069	211,589,069
Deudores por intermediación	-	-	159,228	159,228
Inversiones en sociedades	-	618,513,458	-	618,513,458
Total activos financieros	-	618,513,458	211,748,297	830,261,755

12 Deudores por intermediación

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el detalle de los deudores por intermediación es como sigue:

2026

Tipo de intermediación:

Intermediación en operaciones a término **5,724,312**

2025

Tipo de intermediación:

Intermediación en operaciones a término **159,228**

13 Saldos y transacciones con entes relacionados

Al 30 de junio de 2026 y 2025 y por los periodos terminados a esas fechas, el Puesto de Bolsa mantiene saldos y realizó transacciones con entes relacionados, según se resume a continuación:

13 Saldos y transacciones con entes relacionados (continuación)

Al 30 de junio de 2026	Transacciones		Saldos	
	Ingresos	Gastos	Activo	Pasivo
Deudores por Intermediación (a)	5,565,084	-	5,724,312	-
Ingresos por otras comisiones (a)	36,138,906	-	-	-
Cuentas corrientes (b)	-	-	197,086,120	-
Asesoramiento técnico(c)	-	2,937,280	-	-
Pagos por remuneraciones al personal (d)	-	32,324,282	-	-
Al 30 de junio de 2025				
Deudores por Intermediación (a)	6,144,039	-	6,487,008	-
Comisiones por compra/venta de títulos (b)	-	-	-	-
Ingresos por otras comisiones (a)	26,456,532	-	-	-
Cuentas corrientes (b)	-	-	138,357,405	-
Gastos operativos (d)	-	-	-	-
Asesoramiento técnico(c)	-	1,250,206	-	-
Pagos por remuneraciones al personal (d)	-	35,090,802	-	-

- (a) Corresponden a comisiones por servicios de intermediación por el Puesto de Bolsa en la compra/venta (manejo y corretaje) de títulos de valores de deuda al ente relacionado Citibank, N. A., ingresos por servicios de custodia de títulos de valores y servicios administrativos por utilización de plataformas tecnológicas para soportar el proceso de gestión de riesgo integral y riesgo de cumplimiento. Las comisiones cobradas por los servicios de movilización y custodia de títulos y valores asciende a 0.075% sobre la base del valor facial de los títulos tranzados y sobre los valores nominales anuales en custodia, respectivamente. Las otras comisiones al 30 de junio de 2026 y 2025 representan DOP 36,138,906 y 26,456,532 respectivamente, son reconocidas por el personal involucrado en estos servicios administrativos mas un margen de ganancia determinada por la Casa Matriz.

Durante los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y 2025 los ingresos por operaciones de comisiones extrabursátiles, así como las otras comisiones representan el 100% respectivamente del total de ingresos por intermediación del Puesto de Bolsa y se presentan como parte del resultado por intermediación en los estados de resultados de esos periodos que se acompañan.

- (b) Corresponden a saldos en efectivo en cuentas corrientes en el ente relacionado Citibank, N. A., los cuales se presentan como efectivo en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.
- (c) Corresponde a gastos por servicios legales, auditoria interna, recursos humanos, servicios técnicos, arrendamientos y contraloría financiera pagados al ente relacionado Citibank, N. A.
- (d) Durante los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, las remuneraciones y compensaciones pagadas por el Puesto de Bolsa al personal ejecutivo, los cuales

13 Saldos y transacciones con entes relacionados (continuación)

se definen como aquellos que ocupan la posición de subgerentes en adelante, son como sigue:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Beneficios a los empleados a corto plazo	18,671,461	18,919,449
Bonos y gratificaciones	<u>13,652,821</u>	<u>16,171,353</u>
	<u>32,324,282</u>	<u>35,090,802</u>

14 Inversiones en sociedades

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, un resumen de las inversiones en sociedades es como sigue:

a) Inversiones valoradas a valor razonable con cambios en patrimonio:

	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Núm. de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Al 30 de junio de 2026				
Bolsa de Valores de la República Dominicana	<u>618,513,458</u>	<u>100</u>	<u>1,233,448</u>	<u>8.6385%</u>
Al 31 de diciembre de 2025				
Bolsa de Valores de la República Dominicana	<u>618,513,458</u>	<u>100</u>	<u>1,233,448</u>	<u>8.6385%</u>

15 Arrendamientos

El Puesto de Bolsa mantiene acuerdos con un ente relacionado para recibir servicios administrativos y alquiler del local donde están ubicadas sus oficinas en el piso 24 de Citi Tower. La duración del acuerdo citado es de 3 años, contados a partir de la fecha de su firma y podrá ser renovado por el mismo período sujeto a que las partes notifiquen previamente a su vencimiento. Durante los periodos 2026 y 2025, el gasto por este concepto fue de aproximadamente RD\$189,000 y RD\$182,000, respectivamente, los cuales se presentan como parte de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos periodos que se acompañan.

16 Acumulaciones por pagar y otros pasivos

Un resumen de las acumulaciones por pagar y otros pasivos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 es como sigue:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Compensacion al personal	15,573,924	23,668,240
Impuestos retenidos	1,397,298	2,093,024
Impuesto a la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS)	622,512	692,023
Tesorería de la Seguridad Social	159,291	445,292
Otras acumulaciones por pagar	<u>1,610,190</u>	<u>1,610,190</u>
	<u>19,363,215</u>	<u>28,508,769</u>

17 Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y los resultados para propósitos de impuesto sobre la renta durante los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 es como sigue:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Utilidad del ejercicio	<u>3,344,407</u>	<u>44,003,765</u>
Más (menos) diferencias permanentes:		
Ingresos por dividendos	-	(25,915,567)
Impuestos no deducibles	-	-
Gastos no deducibles	<u>(427,582)</u>	<u>2,770,552</u>
	(427,582)	(23,145,015)
Menos diferencias temporales:		
Disminución (aumento) otras provisiones	<u></u>	<u>231,234</u>
Renta neta imponible (pérdida)	<u>3,771,989</u>	<u>21,089,984</u>

Un resumen del impuesto sobre la renta corriente y el saldo a favor al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 es como sigue:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Perdidas fiscales trasladables	-	(2,140,837)
Base imponible	3,771,989	18,949,146
Tasa impositiva	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto determinado	1,018,437	5,116,269
Menos:		
Saldo a favor años anteriores	-	(3,508,678)
Anticipos pagados disponible	(852,712)	-
Anticipos pagados		
No disponible	<u>371,448</u>	<u>371,448</u>
Impuesto por pagar (saldo a favor) (i)	<u>537,173</u>	<u>1,979,039</u>

- (i) Conforme al artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario, aplicable a partir del 1ro. de enero de 2006, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos podrán ser compensadas en los periodos fiscales siguientes sin extenderse más allá de cinco años; sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20 % de las mismas, y que, en el cuarto año, este 20 % no exceda el 80 % de la renta neta imponible (RNI), y el quinto, que no exceda el 70 %. Las partes no aprovechadas cada año no podrán utilizarse en los futuros periodos.

Al 31 de diciembre de 2025, el vencimiento de las pérdidas fiscales ascendió a RD\$7,764,585, las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, como sigue:

2026	2,140,838
2027	2,140,837
2028	1,917,362
2029	<u>1,565,548</u>
	<u>7,764,585</u>

17 Impuesto sobre la renta (continuación)

Al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025, los saldos de impuestos diferidos pasivos son como sigue:

2026

	Saldo al Inicio	Movimiento del año	Saldo al Final
Otros resultados integral (a)	<u>103,887,307</u>	<u>-</u>	<u>103,887,307</u>

2025

	Saldo al Inicio	Movimiento del año	Saldo al Final
Otros resultados integral (a)	<u>-</u>	<u>103,887,307</u>	<u>103,887,307</u>

(a) Corresponde al incremento neto por valoración de los instrumentos de patrimonio gravables clasificados a valor razonable con cambios en ORI.

18 Categoría de instrumentos financieros

Un resumen de las categorías de los activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 es como sigue:

	2026		2025	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
<i>Medidos a su valor razonable:</i>				
Inversiones en sociedades (a)	618,513,458	618,513,458	618,513,458	618,513,458
<i>Medidos a costo amortizado:</i>				
Efectivo	197,086,120	197,086,120	211,589,069	211,589,069
Deudores por intermediación	<u>5,724,312</u>	<u>5,724,312</u>	<u>159,228</u>	<u>159,228</u>
Instrumentos financieros -				
Total activos financieros	<u>821,323,890</u>	<u>821,323,890</u>	<u>830,261,755</u>	<u>830,261,755</u>

El nivel en la jerarquía para determinar los valores razonables revelados en los estados financieros para el efectivo fue el nivel 3, el cual se basó en los flujos de efectivo y resultaron similares a los importes en libros debido al corto período en que los instrumentos financieros son cobrados.

(a) Para las inversiones en sociedades, la gerencia considera que el costo es la estimación más apropiada del valor de cada una de las acciones mantenidas en las distintas entidades, pues reflejan la sustancia económica de adquirir estas acciones, que es la de obtener el derecho a efectuar las actividades propias del negocio de intermediación de valores, y, por lo tanto, no existe la intención de obtener beneficios por la enajenación de estas (ver nota 6.7).

19 Patrimonio

Un movimiento de las cuentas de patrimonio del Puesto de Bolsa durante los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 es como sigue:

19 Patrimonio (continuación)

	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultados Integrales</u>	<u>Total</u>
30 de Junio de 2026						
Saldo inicial	650,000	65,000,000	13,330,467	109,612,809	508,314,812	696,258,088
Transferencia de resultados	-	4,400,000	880,000	(5,280,000)	-	-
Inversiones en patrimonio a VRCORI- Cambios netos en el valor razonable	-	-	-	-	-	-
Aumento - resultados del período	-	-	-	2,325,970	-	2,325,970
	<u>650,000</u>	<u>69,400,000</u>	<u>14,210,467</u>	<u>106,658,780</u>	<u>508,314,812</u>	<u>698,584,059</u>
	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>Resultados Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultados Integrales</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2025						
Saldo inicial	650,000	65,000,000	13,330,467	70,725,313	-	149,055,780
Disminución- remisión de utilidades (a)	-	-	-	-	-	-
Inversiones en patrimonio a VRCORI- Cambios netos en el valor razonable	-	-	-	-	508,314,812	508,314,812
Aumento - resultados del período	-	-	-	38,887,496	-	38,887,496
	<u>650,000</u>	<u>65,000,000</u>	<u>13,330,467</u>	<u>109,612,809</u>	<u>508,314,812</u>	<u>696,258,088</u>

Reserva legal requerida y comercial

El artículo 277 de la Ley No. 249-17 que regula el mercado de valores de la República Dominicana, establece que cada titular de acciones pagará adicionalmente, en numerario y al momento de su suscripción, un 20 % del valor de cada acción para integrar el Fondo de Reserva Legal.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, la reserva legal está compuesta por RD\$13,880,000 para ambas fechas, que corresponde al 20 % del capital suscrito y pagado. Además, el Puesto de Bolsa aún mantiene una reserva voluntaria por el monto de RD\$330,467 para ambos periodos; las cuales se incluyen en los renglones de reserva legal obligatoria y reservas de capital, respectivamente, en los estados de situación financiera que se acompañan.

20 Ingresos por comisiones, custodia y registros

Un resumen de los ingresos por comisiones, custodia y registros durante los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, es como sigue:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Ingresos por intermediación:		
Comisiones por operaciones extrabursátiles	5,565,084	6,144,039
Otras comisiones	<u>36,138,906</u>	<u>26,456,532</u>
	<u>41,703,990</u>	<u>32,600,571</u>

21 Resultados por líneas de negocios

Un resumen de los resultados por líneas de negocios durante los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, es como sigue:

[illegible][illegible]

CITINVERSIONES DE TÍTULOS Y VALORES, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

22 Gastos de administración y comercialización

Un resumen de los gastos de administración y comercialización incurridos durante los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y 30 de junio 2025, es como sigue:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Sueldos al personal	10,452,906	12,846,189
Infotep	104,382	128,462
Bonificaciones	9,315,770	10,882,754
Bono vacacional	1,093,307	1,549,533
Aportes al plan de pensiones	547,227	1,137,474
Seguro médico	929,145	677,912
Aportes a la seguridad social	366,683	541,797
Otros	<u>10,166,471</u>	<u>8,592,617</u>
Total remuneraciones y beneficios al personal	<u>32,975,891</u>	<u>36,356,738</u>
Cuotas de mantenimiento	6,538,365	6,382,116
Honorarios profesionales	3,980,202	2,043,687
Arrendamientos	379,008	682,809
Asesoría legal	20,060	62,434
Gastos por impuestos y contribucion		
Otros	<u>4,866,206</u>	<u>569,079</u>
Total otros gastos de administración	<u>15,783,841</u>	<u>9,740,125</u>
Total de gastos de administración y comercialización	<u>48,759,732</u>	<u>46,096,863</u>

23 Compromisos

Un resumen de los compromisos del Puesto de Bolsa al 30 de junio de 2026 y 2025, es como sigue:

- El Puesto de Bolsa mantiene una membresía en la Bolsa de Valores de la República Dominicana. Para los periodos terminados 2026 y 2025, la cuota mensual por esta membresía es de RD\$126,000 y RD\$120,911 respectivamente. El gasto por este concepto es de RD\$756,000 y RD\$725,466, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de las cuotas de mantenimiento dentro de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos periodos que se acompañan. El compromiso de pago para el año 2026 es de aproximadamente RD\$1,512,000.
- El Puesto de Bolsa es miembro de la Asociación de Puestos de Bolsa de la República Dominicana S. A. Durante los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, la cuota mensual por esta membresía fue de RD\$100,000 y RD\$100,000, respectivamente. Al 30 de junio de 2026 y 2025, el gasto por este concepto es de RD\$1,200,000 y RD\$600,000, respectivamente, y se incluye como parte de las cuotas de mantenimiento dentro de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos periodos que se acompañan. El compromiso de pago para el año 2026 es de aproximadamente RD\$1,200,000.

CITINVERSIONES DE TÍTULOS Y VALORES, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

23 Compromisos (continuación)

- (d) El Puesto de Bolsa debe pagar una cuota anual a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV), por concepto de servicios de mantenimiento en el registro del mercado de valores y productos. Durante los periodos terminados el 30 de junio 2026 y 2025, el gasto por este concepto fue de RD\$2,120,000 y RD\$4,097,615 y se incluye como parte de las cuotas de mantenimiento dentro de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos periodos que se acompañan. El compromiso de pago para el año 2026 es de aproximadamente RD\$4,240,000.
- (e) El Puesto de Bolsa mantiene acuerdos con un ente relacionado para recibir servicios administrativos, asesoramiento técnico y alquiler de local donde están ubicadas sus oficinas. Durante los periodos terminados el 30 de junio 2026 y 2025, los gastos por este concepto fueron de RD\$35,261,562 y RD\$36,341,008, respectivamente y se incluyen como parte de honorarios profesionales y arrendamientos dentro de los gastos de administración y comercialización en los estados de resultados de esos periodos que se acompañan.

24 Instrumentos financieros con riesgo fuera del estado de situación financiera y otras cuentas de orden***Cuentas de orden y contingentes******Cuentas contingentes***

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Puesto de Bolsa no presenta cuentas de orden contingentes.

Encargos de confianza

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Puesto de Bolsa presenta saldos en cuenta de encargos de confianza de RD\$ 2,226,205,728.41 y RD\$925,828,648, respectivamente, por contratos de mandato para apertura y manejo de servicios de custodia de valores ante Cevaldom, Depósito Centralizado de Valores, S. A.

Otras cuentas de orden

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Puesto de Bolsa no mantiene instrumentos financieros con riesgo fuera de los estados de situación financiera que se acompañan.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Puesto de Bolsa no presenta cartera administrada.

CITINVERSIONES DE TÍTULOS Y VALORES, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

25 **Inversiones, transacciones y operaciones activas o pasivas no previstas en la Ley del Mercado de Valores o en normas y resoluciones emanadas de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana**

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Puesto de Bolsa no mantiene inversiones, transacciones u operaciones activas o pasivas efectuadas que no se ajusten a la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana No. 249-17, su Reglamento de Aplicación núm. 664-12, y normas y resoluciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana que le son aplicables.

26 **Índices patrimoniales**

Al 31 de diciembre de 2026 y 2025, los índices mantenidos y requeridos, calculados con base en las cifras presentadas en los estados financieros del Puesto de Bolsa, son como sigue:

Índices de capital de riesgo	2026		2025	
	<u>Índice mantenido</u>	<u>Índice requerido</u>	<u>Índice mantenido</u>	<u>Índice requerido</u>
Índice de patrimonio y garantías de riesgo	145.24%	16.50 %	505.98 %	16.50 %
Índice de patrimonio y garantías de riesgo nivel 1	145.24%	11.00 %	508.98 %	11.00 %
Límite del índice de apalancamiento	<u>89.33%</u>	<u>10.00</u>	<u>111.79 %</u>	<u>10.00 %</u>

27 **Notas y otras informaciones requeridas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana**

El capítulo IV del Manual de contabilidad y plan de cuentas de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, establece las notas mínimas requeridas que los estados financieros deben incluir. Al 30 de junio de 2026, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

Notas requeridas:

- ♦ Cambios contables
- ♦ Reajuste y diferencia de cambio
- ♦ Operaciones de compras al contado con ventas a plazos
- ♦ Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia - reporto activo
- ♦ Activos Intangibles
- ♦ Propiedades, planta y equipos
- ♦ Propiedad de Inversión
- ♦ Pasivos financieros
- ♦ Instrumentos financieros derivados
- ♦ Obligaciones por financiamientos - reporto pasivo
- ♦ Obligaciones por instrumentos financieros emitidos

CITINVERSIONES DE TÍTULOS Y VALORES, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

27 Notas y otras informaciones requeridas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (continuación)

- ♦ Obligaciones con entidades de intermediación financiera
- ♦ Operaciones de venta al contado con compra a plazo
- ♦ Otros pasivos
- ♦ Categoría de Instrumentos Financieros
- ♦ Plan de beneficios basados en acciones
- ♦ Hechos Relevantes
- ♦ Hechos Posteriores
- ♦ Otras revelaciones importantes
- ♦ Inversiones, transacciones y operaciones activas o pasivas no reguladas
- ♦ Reajuste y diferencia de cambio.

Fabio RestrepoVicepresidente del Consejo
de administracion

Ruben de los RiosSecretario/Tesorero del
Consejo